



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE - UNC: 0046319/2013

VISTO:

La solicitud efectuada por el Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, sobre la admisión de los aspirantes propuestos como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a la normativa vigente, Resolución Nº 652 - H.C.D. - 2005;

El Acta de Selección obrante a fs. 04;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Geología a fs 05;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra de GEOMORFOLOGÍA del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
HECK	Jerónimo Francisco	36.510.284
LIENDO	María Ayelen	35.575.620
ALMADA LABORDE	Yoel André	35.667.069
RODRIGUEZ FROSI	María del Pilar	34.640.318
BUSTOS	Rosalía Anabela	36.182.367



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Geología Básica a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Geología y archívese. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 806 - H.C.D. – 2013.-

